

DICTAMEN COMISIÓN DE SELECCIÓN

RESOLUCIÓN REC.-R/2 N° 499-2023

Siendo las 13:30 hs. del día 03 de octubre de 2023 en la sede de la ciudad de Ushuaia de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida, e Islas del Atlántico Sur, se reúnen los miembros de la Comisión de Selección designado por la Resolución REC.-R/2 N° 499/2023, a saber: Lorena Cristina Scioscia con Dni N° 21668066; Eduardo Candino con Dni 28401944 y Emilia Elena Rodríguez con Dni 32769768; para entender en la provisión del cargo detallado en el referido llamado.

Luego de haberse llevado a cabo las instancias de evaluación de antecedentes, prueba técnica y entrevistas de los postulantes que dieron cumplimiento de los requisitos excluyentes detallados en el llamado, esta Comisión procedió a elaborar el orden de mérito que se detalla a continuación:

APELLIDO/S NOMBRE/S	DNI	PUNTAJE			
		Antecedentes	Prueba Técnica	Entrevista	Total
Vergara Reale Tamara Gisela	36734171	20	34	17	71
Maceira María Teresita	34522099	22.4	20.4	9	51.8
Chanta Lucila Denisse	35436354	20	22.6	6	48.6
Álvarez Verónica Susana	34989042	22.4	30.4	13	65.8
Cárcamo Martic Cristian Omar	35356105	20	40	9	69
Aima Silvio Paul	38785124	20	26.8	12	58.8
De La Huerta María Fernanda	30463308	22	26.4	12	60.4
Pérez González Victoria Noemí	36495425	20	39.6	13	72.6
Quintana María Eugenia	30566245	22.8	24.6	16	63.4

Por último, esta Comisión recomienda por unanimidad la designación en el cargo a Pérez González Victoria Noemí, con DNI 36495425, quien ocupa el primer lugar en el orden de mérito según el puntaje total detallado.

Se informa a su vez que los postulantes Vergara Reale Tamara DNI 36734171 y Cárcamo Martic Cristian Omar DNI 35356105 forman parte del segundo y tercer lugar en el orden de mérito respectivamente, y esta comisión considera ambos perfiles valiosos para próximas búsquedas de personal.

Habiendo concluido, esta Comisión procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Rector Dr. Daniel Fernández, para su intervención.

En prueba de conformidad, se firma digitalmente un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.